

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 4654** *Resolución de 31 de marzo de 2014, conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud, por la que, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento como Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada a don Juan Ignacio Arcelus Martínez.*

En ejecución de la sentencia n.º 33/04 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Granada, confirmada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en su sentencia n.º 631/2006, en cuyo fallo se ordena «retrotraer las actuaciones de la Comisión Evaluadora del concurso al momento anterior al acta de 1 de julio de 2002 para que proceda a la aplicación literal del único baremo al que se remite la convocatoria»,

Este Rectorado ha resuelto anular el nombramiento de don Juan Ignacio Arcelus Martínez como Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área, adscrito al área de conocimiento Cirugía, con efectos desde el mismo día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 31 de marzo de 2014.–El Rector, Francisco González Lodeiro.–La Directora General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, Celia Gómez González.